

JOSÉ EMILIO GUERRERO

Profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes de la Universidad de Córdoba

CONSTRUIR COMPROMISOS, UNA ESTRATEGIA PARA EL PROGRESO DE LOS TERRITORIOS RURALES

Un nuevo concepto de construcción institucional en torno al desarrollo rural y el medio en el que tiene lugar. Eso es lo que pide el autor, pero siempre que esté presente el acuerdo y el compromiso entre todas las partes implicadas, desde la administración local a la estatal y desde el pequeño agricultor a la gran industria. Algo irrenunciable en este proceso es el mantenimiento de las condiciones y singularidades de cada territorio.

Los territorios son el resultado de una acción continuada de años y de sinergias entre la naturaleza y la acción del ser humano, y normalmente se necesitan períodos de largo plazo para consolidar cambios y construir nuevas configuraciones territoriales.

Podemos pensar en el territorio como un mosaico, un conjunto de telas interactivas con una especialización diferencial de servicios ambientales, culturales, económicos y sociales, pero con umbrales obligados en cada una de ellas. En este mosaico, la coherencia y fuerza de cada tesela, unidas a la comprensión de su funcionamiento en un contexto sistémico y al compromiso de diferentes actores, puede permitir alcanzar altas cotas de eficiencia, sostenibilidad y gobernanza, y evitar que la estandarización de modelos y prácticas deriven en una homogenización reduccionista de

los territorios. Para ello son necesarias nuevas formas de organización de los consensos, de los compromisos de los actores públicos y privados, de los procesos de decisión y gestión políticas, para que sean más coherentes con el progreso basado en el territorio.

A pesar de su enorme importancia y potencial impacto, no existe una reflexión, ni un planteamiento teórico suficientes sobre el modelo de territorios que necesitamos y queremos, lo que origina que se actúe de una forma inadecuada en muchas ocasiones.

La cohesión territorial debe entenderse en un contexto de valoración de externalidades positivas y negativas, de complementariedad y sinergias, de construcción de la diversidad, de la búsqueda del “diferencial del equilibrio” y de autocontención, eficiencia territorial y variedad de núcleos y dimensiones.

Por otro lado, también se debe promover un intercambio equilibrado y múltiple entre los territorios, evitando que el orden y el desarrollo de unos se haga a costa de otros, y considerarlos como proveedores y receptores de bienes y servicios múltiples, conscientes de que los mecanismos de mercado son insuficientes para corregir asimetrías y de la dificultad de gestionar sistemas de baja densidad.

Un mecanismo posible para avanzar en esa dirección es lo que podríamos denominar “contratos territoriales”, pasar de políticas de oferta a políticas de demanda, y de éstas a las de compromisos. Con este fin, hay que apoyarse en numerosos conceptos y acciones, con competencias y compromisos locales, políticas de demanda, colaboración pública-privada, cultura emprendedora, capital humano, social, físico, natural, económico y cultural, sostenibilidad, dimensión local del bienestar, perspectiva de género y juventud y gobernanza multinivel.

servicios sociales, económicos, ambientales, culturales e institucionales. En definitiva, se conseguirían territorios gobernables.

Para conseguir todo lo anterior, habría que construir a medio plazo cartas de habilidades y compromisos de todos los actores e instituciones involucradas en el territorio (públicas y privadas). Hablamos de una forma distinta de relacionarse, de pensar y de hacer, que posibilite una acción colectiva en los términos más amplios posibles: potenciación del capital natural, cultural y social; corrección de asimetrías sociales, territoriales y de infraestructuras; reconocimiento y remuneración de los bienes intangibles; y mejora de la eficiencia de los sistemas productivos y de los territorios. Otro logro a perseguir es ser más selectivos con las actuaciones públicas, de manera que se relacionen con compromisos, se definan plazos y ritmos para la nueva configuración territorial, se tenga en cuenta la lógica de los mercados en los procesos y se establezcan planes de contingencia, procesos y prioridades en la provisión de bienes públicos territoriales. Lógicamente, relacionado con lo anterior, resulta básico avanzar en la etapa de participación y adentrarse en la de compromisos.

“La agricultura, la silvicultura, la industria agroalimentaria y silvícola y el desarrollo rural en su conjunto son aliados muy importantes para construir territorios cohesionados”

Es importante resaltar que en los territorios rurales, la agricultura, la silvicultura, la industria agroalimentaria y silvícola y el desarrollo rural en su conjunto son aliados muy notorios. Dicha alianza sirve para construir territorios cohesionados, mejorar su vigilancia, eficiencia y competitividad, generar empleo y sostenibilidad (social, ambiental, cultural y económica) y la gobernanza de los mismos. En este ámbito son claves los aspectos de cooperación empresarial y la actuación ante los desafíos climáticos, la volatilidad de los mercados, la seguridad alimentaria y la provisión de materias primas en condiciones de equidad para agricultores, transformadores y distribuidores.

El Programa de Desarrollo Rural Sostenible, contemplado en la Ley 45/2007, cuenta con el aval de ser una iniciativa en la que han participado la mayor parte de los ministerios del Gobierno de España, las administraciones autonómicas y locales y la sociedad civil. Igualmente, ha sido más que esperanzador el esfuerzo de algunas comunidades autónomas para crear una institucionalidad interdepartamental en el ámbito del desarrollo rural, al comprender que la adquisición de los compromisos es voluntaria, pero de obligado cumplimiento una vez que se asumen.

En síntesis, hay que alcanzar un acuerdo entre las diferentes partes implicadas dentro de la “zona rural” para construir un territorio sostenible, buscar y encontrar compromisos y constituirse en interlocutor legítimo y fuerte. Todo ello resulta básico para relacionarse con las administraciones y diseñar conjuntamente el acompañamiento necesario, siempre apegado a las condiciones y singularidades locales, y sobre todo a los compromisos. **R**

“No existe una reflexión suficiente sobre el modelo de territorios que necesitamos y queremos, lo que origina actuaciones inadecuadas”

En síntesis, hablamos de un nuevo concepto de construcción institucional, de participación activa y de compromisos, de cohesión interna y conexión externa, de trabajo en red, de geometría variable, de adaptación a las necesidades y potencialidades locales y de convicción de progreso colectivo. De esta manera, se desarrollaría todo lo vinculado al mundo rural en un escenario de equidad, con

José Emilio Guerrero es doctor ingeniero agrónomo por la Universidad de Córdoba, donde imparte clases como profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes (ETSIAM), de la que fue director del 1992 al 1994. Ocupó el puesto de secretario general de Agricultura y Ganadería de la Junta de Andalucía (1994-2000) y formó parte del “grupo de El Escorial”, círculo de expertos asesores sobre Política Agraria Común para el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Actualmente, es miembro del Observatorio Territorial de Andalucía y de la Mesa Nacional de Asociaciones de Desarrollo Rural 2009-2010, cargos que compagina con la docencia. Imparte cursos de formación en España, Europa y América Latina sobre medio ambiente y desarrollo rural.

